

de «Acordeón», para realizar el acto de presentación el día 7 de julio de 1986, a las dieciséis treinta horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza de Isabel II, sin número.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de julio de 1986, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Presidenta del Tribunal, Encarnación López de Arenosa Díaz.

15667 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento», por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento», para realizar el acto de presentación el día 9 de julio de 1986, a las diez horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza de Isabel II, sin número.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 9 de julio de 1986, a las diez treinta horas, en el mismo lugar.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Presidenta del Tribunal, Encarnación López de Arenosa Díaz.

15668 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Piano», por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Piano», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 7 de julio de 1986, a las diez horas, en el Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza de Isabel II, sin número.

Madrid, 10 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Antonio Salas Ortiz.

15669 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Trompeta», por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Trompeta», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 4 de julio de 1986, a las diecisiete horas, en el Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza de Isabel II, sin número.

Madrid, 10 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Antonio Salas Ortiz.

15670 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Violín», por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Violín», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 4 de julio de 1986, a las nueve horas, en el Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza de Isabel II, sin número.

Madrid, 10 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Antonio Salas Ortiz.

15671 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Percusión», por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Percusión», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 7 de julio de 1986, a las diez horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, plaza de Isabel II, sin número.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de julio de 1986, a las diez treinta horas, en el mismo lugar.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Presidenta del Tribunal, Encarnación López de Arenosa Díaz.

15672 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Historia y Técnicas del Libro», por la que se rectifica la de 3 de junio que hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal, así como la realización del primer ejercicio.

Padecido error en la Resolución de 3 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 137, del 9), por la que se citaba a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), de la asignatura de «Historia y Técnicas del Libro», procede quede rectificada en los siguientes términos:

En la página 20843, donde dice: «La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de junio de 1986, a las doce horas, en el mismo lugar», debe decir: «La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 26 de junio de 1986, a las doce treinta horas, en el mismo lugar.

Madrid, 10 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Vicente Viñas Torner.

15673 CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de junio de 1986, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, de la asignatura de «Rumano», por la que se convoca a los opositores.

Padecido error en la inserción del párrafo primero de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1986, página 21548, columna tercera, dicho párrafo se transcribe íntegro y debidamente rectificado:

«Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la asignatura de «Rumano», para realizar el acto de presentación el día 30 de junio de 1986, a las diez horas, en la Escuela Oficial de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.»

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15674 ORDEN de 12 de junio de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden y siendo necesaria su provisión, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la

Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente para proveer, por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo, a fin de que puedan solicitarlos los funcionarios públicos que estén interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes, referentes a puestos de trabajo en Servicios Centrales o periféricos, con curriculum vitae en el que se hará constar: a) Título académico; b) puestos de trabajo desempeñados, con anterioridad, y c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos, se dirigirán, en el plazo de

quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Subdirección General de Gestión de Personal), Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid. Deberá hacerse una solicitud por cada puesto de trabajo que se aspire a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
SERVICIOS CENTRALES						
CENTRO DE PUBLICACIONES						
Secretario/a Puesto de Trabajo de Nivel 30	1	13	60.032	Madrid	D	Taquigrafía y mecanografía Horario especial en jornada partida.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL						
<u>Subdirección General de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos de Organismos Autónomos.</u>						
Jefe de Sección.	1	20	-----	Madrid	A,B,C	Experiencia en gestión de Personal.
DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL						
<u>Subdirección General de Programas de Servicios Sociales.</u>						
Jefe de Negociado	1	14	-----	Madrid	C	
SERVICIOS PERIFERICOS						
Secretario General	1	20	134.000	Córdoba	A ó B	
Jefe de Negociado	2	14	----	Granada	A,B,C,D	
Secretario General	1	20	241.200	Las Palmas	A ó B	
Jefe de Negociado	1	14	----	Vigo	A,B,C,D	
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
<u>Subdirección General de Gestión.</u>						
Jefe del Servicio de Ordenación Administrativa.	1	26	-----	Madrid	A	Dedicación Exclusiva

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Presidencia del Consejo Gral.						
Asesor técnico Nivel 2	1	24	-----	Madrid	A	

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - MADRID

<u>Puesto de Trabajo</u>	<u>Número</u>	<u>Nivel</u>	<u>Localidad</u>	<u>Grupo</u>
Asesor Técnico, Serv. Programación y Seguimiento de la Gestión, Subd. Gral. Gestión.	1	14	Direc. Gral. Madrid	A,B,C
Asesor Técnico, Serv. Régimen Jurídico de Gestión Subd. Gral. Serv. Técnicos	1	14	Direc. Gral. Madrid	A,B,C
Asesor Técnico Serv. Programas Presupuest. Subd. Gral. Admón. y Análisis Presupuest.	1	14	Direc. Gral. Madrid	A,B,C

Las instancias se remitirán al Inst. Nacional Seguridad Social, c/Padre Damian, 4 - 28071 - MADRID

GERENCIA DE LA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

M A D R I D

<u>Puesto de trabajo</u>	<u>Número</u>	<u>Nivel</u>	<u>Localidad</u>	<u>Grupo</u>
Jefe de Sección de Presupuestos	1	24	Madrid	A
Jefe de Sección de Instalaciones	1	24	Madrid	A

Las instancias se remitirán a Gerencia de Informática de la Seguridad Social
c/Albasanz, 23.- 28071-MADRID

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
SERVICIOS CENTRALES						
Analista Funcional	1	20	447	Madrid	B y C	Experiencia en sistemas informáticos a nivel de análisis de aplicaciones o nivel funcional.
Asesoría Técnica de Obras	1	23	0	Madrid	A	Arquitecto. Experiencia en proyectos y contratos de obras.
Jefe Sección Escala A. Sec. Gral.	1	24	0	Madrid	A,B,C.	Titulación Universitaria Superior.
GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ASTURIAS						
Director del Gabinete	1	25	503	Oviedo	A y B	Experiencia en prevención de riesgos profesionales. Experiencia en la gestión y coordinación de programas de seguridad e higiene en el trabajo.
GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE LEÓN						
Director del Gabinete	1	25	503	León	A y B	Experiencia en prevención de riesgos profesionales. Experiencia en la gestión y coordinación de programas de seguridad e higiene en el trabajo.
GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE MADRID						
Coordinador de proyecto de Formación y Divulgación	1	23	215	Madrid	A,B y C	Experiencia en prevención de riesgos profesionales. Conocimientos específicos en las áreas del programa.
GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE VALLADOLID						
Coordinador de proyecto de Seguridad y Formación	1	23	215	Valladolid	A,B y C	Experiencia en prevención de riesgos profesionales. Conocimientos específicos en las áreas del programa.

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO	NIVEL	GRUPO	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	OTROS REQUISITOS
SERVICIOS CENTRALES						
Médico del Trabajo	2	21	A	136	Madrid	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
Técnico Medio de Prevención	2	17	B	0	Madrid	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO						
Técnico Superior de Prevención	1	21	A	136	Barcelona	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
CENTRO NACIONAL DE NUEVAS TECNOLOGIAS						
Técnico Superior de Prevención	4	21	A	136	Madrid	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
Técnico Medio de Prevención	4	17	B	0	Madrid	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
Técnico Medio de Prevención	4	10	B	0	Madrid	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCION						
Técnico Superior de prevención	2	21	A	136	Sevilla	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
Médico del Trabajo	2	21	A	136	Sevilla	Experiencia en prevención de riesgos profesionales

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO	NIVEL	GRUPO	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	OTROS REQUISITOS
<u>CENTRO NACIONAL DE VERIFICACION DE MAQUINARIA</u>						
Técnico Superior de Prevención	6	21	A	136	Baracaldo	Experiencia en prevención de riesgos profesionales
Ayudante Técnico Sanitario	3	15	B	0	Baracaldo	Experiencia en reconocimientos médicos preventivos laborales.
<u>GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE ASTURIAS</u>						
Ayudante Técnico Sanitario	2	15	B	0	Oviedo	Experiencia en reconocimientos médicos preventivos laborales
<u>GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE BALEARES</u>						
Ayudante Técnico Sanitario	1	15	B	0	P.Mallorca	Experiencia en reconocimientos médicos preventivos laborales
<u>GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE GUADALAJARA</u>						
Ayudante Técnico Sanitario	1	15	B	0	Guadalajara	Experiencia en reconocimientos médicos preventivos laborales
<u>GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE LEON</u>						
Ayudante Técnico Sanitario	1	15	B	0	León	Experiencia en reconocimientos médicos preventivos laborales
<u>GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE VALLADOLID</u>						
Médico del Trabajo	1	21	A	130	Valladolid	Experiencia en prevención de riesgos profesionales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

15675 ORDEN de 12 de junio de 1986 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Deberán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que vinieran desempeñando puestos de trabajo que resulten incluidos en la misma, dadas las alteraciones habidas en la catalogación de dichos puestos a consecuencia de la Resolución de 22 de mayo de 1986 de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986).-El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.